

La pieza del mes. 30 de enero de 2016

Museo Arqueológico Municipal de Jerez / Asociación de Amigos del Museo

Escultura barroca de sirena de la Pza. del Banco

D. José Manuel Moreno Arana
Historiador del Arte



Este año se cumple un siglo de la publicación de *Apuntes para un catálogo de los objetos que existen en el depósito arqueológico anexo a la biblioteca municipal de Jerez de la Frontera*. Este opusculo escrito por Mariano Pescador y Gutiérrez aporta la más antigua y, hasta ahora, única referencia publicada que conocemos de la pieza que nos ocupa.

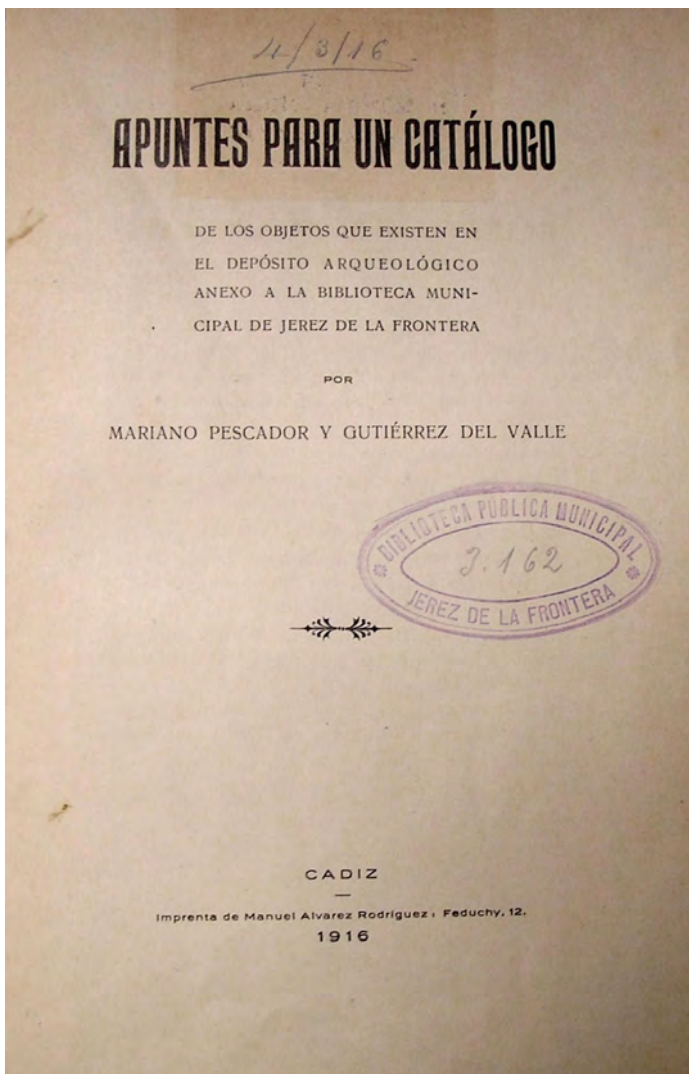
Dicho autor la recoge como obra “de la época del Renacimiento” y se limita a nombrarla como una escultura en piedra de una “*mujer sentada*”, sin más especificaciones sobre iconografía. En cambio, aporta la valiosa noticia de su hallazgo en 1905 en el contexto del derribo de las casas sobre las que se levantó la antigua sucursal del Banco de España en la ciudad, hoy sede de la Biblioteca Municipal Central.

A causa de no integrar la exposición permanente del actual Museo Arqueológico ha pasado desapercibida por los investigadores. Por ello, este será el primer acercamiento de cierta profundidad a esta escultura.

Representa a una sirena, interpretada como un híbrido de mujer y pájaro. Se trata de un ser fantástico que tiene su origen en la mitología



Vista general de la sirena



Apuntes para un catálogo de los objetos que existen en el depósito arqueológico anexo a la biblioteca municipal de Jerez de la Frontera, obra de Mariano Pescador y Gutiérrez (1916)

griega y que ya en época cristiana se identifica normalmente con el pecado y, en concreto, con la lujuria. Con ese sentido aparecerá en los bestiaros medievales o en la literatura emblemática de

la Edad Moderna.

Está labrada en piedra caliza y mide 102,5 cm de altura. Aparece sentada, apoyada la espalda sobre un trozo de muro y con la cabeza ladeada mirando hacia la izquierda y arriba. Tiene el torso desnudo, mostrando una oronda silueta un tanto grotesca, que puede vincularse a su significado pecaminoso. Las extremidades inferiores quedan cubiertas por un paño, bajo el cual asoma una de sus garras. Presenta importantes desperfectos,



Detalle de la pata de la sirena

muy especialmente en el rostro, habiendo perdido además ambas alas. En cualquier caso, todavía se adivina su función original de “cariátide”, es decir, de soporte arquitectónico de formas femeninas y carácter decorativo. Cabe pensar, por tanto, que formaría parte de una construcción desaparecida y que aún no podemos precisar.

En este sentido, hay que decir que esculturas de sirenas, en sus más diversas variantes y por lo general en parejas, llegan a veces a decorar los exteriores de algunos palacios españoles del tardío barroco del siglo XVIII, contexto histórico

donde podría situarse la ejecución de nuestra pieza. Pueden citarse ejemplos como la célebre fachada del Palacio del Marqués de Dos Aguas o la menos conocida del Palacio del Marqués de Huarte, ambas en Valencia, o, ya en un ámbito más cercano, las portadas de la Casa de las Cadenas de El Puerto de Santa María, de la Casa de los Lila en Cádiz o del Palacio del Marqués de Cerverales de Estepa.

Desgraciadamente, Pescador y Gutiérrez no da detalles sobre el descubrimiento de la sirena jerezana. Aunque no lo podemos asegurar, el hecho de que nos informe de que “*fue encontrada [...] al derribarse unas casas*”, parece indicar que no era un elemento visible de la decoración exterior o interior de alguna de estas edificaciones en el momento de su derribo, sino que se hallaría oculta, acaso debido a alguna reforma llevada a cabo en fecha indeterminada.

Ya dijimos que este hallazgo se produjo, según el citado autor, en 1905. En cualquier caso, consta a través de la prensa local que las casas empezaron a derribarse ya en 1902 (1), poco después de su venta al Banco de España. Sin embargo, el Ayuntamiento no da la licencia de la obra hasta el 20 de julio de 1904. El proyecto, que no fue ideado por Francisco Hernández-Rubio, como se ha venido afirmando, sino por el arquitecto madrileño José de Astiz, está firmado en 26 de marzo de ese mismo año (2).

No conocemos fotografías del conjunto arquitectónico anterior a la construcción actual. Los únicos datos con los que contamos nos los aporta la documentación notarial que hemos localizado en el Archivo Histórico Municipal y que se refiere a los distintos cambios de propiedad que sufren los diferentes inmuebles que integraron el solar sobre el que se levantó la citada sede bancaria. Así, cuando el 10 de mayo de 1902 se firma la escritura de venta por parte de su entonces propietario, Manuel Antonio de la Riva y Pomar, la finca estaba compuesta por dos bodegas y dos casas (3). Idéntica distribución aparece en la escritura otor-

(1) *El Guadalete*, 22 de septiembre de 1902.

(2) Archivo Histórico Municipal de Jerez de la Frontera (AHMJ), Protocolo Municipal, Policía Urbana, tomo 389.

(3) Archivo de Protocolos Notariales de Jerez de la Frontera (APNJJF), notario Antonio Navarro, año 1902, ff. 923-937

con habitantes y propietarios no siempre coincidentes y muy diversos (6). Esto dificulta mucho poder averiguar el posible origen de la sirena y el promotor de la supuesta construcción para la que fue ideada.

No obstante, queremos resaltar que, como ya hemos apuntado, creemos que se trata de una obra posterior a la cronología propuesta por Pescador y Gutiérrez, ya que responde a formas barrocas. De hecho, se puede relacionar con la escultura jerezana del siglo XVIII y, de una manera especial, con el taller de la familia Camacho de Mendoza. Ello puede verse en la disposición asimétrica y dinámica del cabello y en la talla aristada del paño que cubre las patas, en cuya composición puede observarse también la misma

más sobresaliente de la primera mitad del siglo XVIII en la ciudad. Como retablista e imaginero, dominó la talla de la madera. No obstante, como escultor en piedra hizo las tres esculturas que rematan el trascoro de la Basílica de Santa María de la Asunción de Arcos de la Frontera, fechadas en 1731. Su hijo José se especializó en este último material. Entre 1737 y 1740 abordó el más importante de sus trabajos conocidos, la decoración escultórica de la fachada principal de la actual Catedral, atribuyéndosele además la correspondiente a las portadas de la Encarnación y Visitación. También interviene entre 1739 y 1749 en la obra de la Catedral Nueva de Cádiz labrando capiteles y pilastras. Junto a ello, se le han relacionado tres interesantes conjuntos escultóricos pétreos jerezanos: el desaparecido coro de la iglesia de San Lucas (1731-1732), la portada exterior de la capilla del Sagrario de la parroquia de San Miguel (1739) y las portadas del presbiterio de la iglesia de la Cartuja (1743). Después de 1752 deja Jerez y se traslada a América, en con-



Detalle de la cabeza de la sirena

idea de asimetría. Son rasgos habituales en la obra conocida de Francisco Camacho de Mendoza (1680-1757) y de su hijo José Manuel Camacho de Mendoza (1708-1782). El primero desarrolló toda su vida en Jerez, llegando a ser el escultor



Sibila procedente del antiguo coro de la iglesia de San Lucas de Jerez. Atribuida al taller de la familia Camacho de Mendoza, 1731-1732

creto a la ciudad mexicana de Veracruz, donde terminará trabajando como arquitecto.

Por todo ello, pensamos que, si nuestra sirena fue ejecutada por este taller familiar, podría fecharse en torno al segundo cuarto del setecientos, periodo en el que se sitúan todas las obras que acabamos de mencionar.

José Manuel Moreno Arana

(6) En 1902 la prensa al dar la noticia del derribo dice que una vez "transformada que sea la exigua bodega ó taberna que tanto desdice entre las casas de la plaza de Eguilaz, resultará ésta el paraje más lindo y pintoresco de la localidad" (*El Guadalete*, 22 de septiembre de 1902). *El Guadalete*, 22 de septiembre de 1902.

DESCRIPCIÓN

Escultura de piedra caliza, del tipo martelilla. Representa a una sirena, híbrido de mujer y ave, aunque ha perdido las alas. Debió de cumplir la función de cariátide en un edificio desaparecido.

Dimensiones

Altura: 102,5 cm. Ancho: 28,5 cm. Profundidad: 34,5 cm.

Cronología

Hacia el segundo cuarto del siglo XVIII.

Procedencia

Plaza del Banco. Localizada en 1905 en el derribo de las casas y bodegas sobre las que se construyó el edificio de la actual Biblioteca Municipal Central, antigua sucursal del Banco de España. Fondos antiguos. Fecha inscripción en Libro de Registro 22/04/1935.



Bibliografía básica

- MORENO ARANA, J. M. (2012): “El escultor Francisco Camacho de Mendoza y su obra para el coro de la Parroquia de Santa María de la Asunción de Arcos de la Frontera”, *Laboratorio de Arte*, nº 24, tomo I, pp. 335-350.

— (2014a): “La escultura en el retablo jerezano del siglo XVIII: autores y obras”, *Laboratorio de Arte*, nº 26, pp. 236-238.

— (2014b): “San Miguel Arcángel”, en JIMÉNEZ LÓPEZ DE EGUILETA, Javier E. y POMAR RODIL, Pablo J. (coord.): *Limes Fidei. 750 años de cristianismo en Jerez*, Diócesis de Asidonia-Jerez, Jerez de la Fra., 2014, pp. 194-195.

- PESCADOR Y GUTIÉRREZ DEL VALLE, M. (1916): *Apuntes para un catálogo de los objetos que existen en el depósito arqueológico anexo a la biblioteca municipal de Jerez de la Frontera*. Imprenta de Manuel Álvarez Rodríguez. Cádiz, pp. 13-14.